

Resumen:

El presente trabajo tiene por objetivo analizar las relaciones establecidas entre Argentina y Europa Oriental: con un análisis de caso, Bulgaria.

Estos países presentan aspectos similares, producto del actual escenario internacional, entre los cuales podemos mencionar: la reestructuración económica, los avances democráticos y la necesidad de insertarse dinámicamente en un proceso de regionalización.

Por otra parte, es imprescindible el desarrollo de economías más dinámicas por parte de ambos países, donde la herramienta clave es, precisamente, el impulso y planificación de políticas basadas en el fortalecimiento científico-tecnológico. En este sentido, la Revolución Científico-Tecnológica Mundial surge como respuesta superadora a las limitaciones económicas, organizacionales y tecnológicas, generando nuevas oportunidades de inversión y cooperación en áreas estratégicas.

Esta relación ha pasado por diferentes etapas, producto de las características intrínsecas del sistema mundial así como de las diferentes políticas externas de cada uno de los Estados. No obstante, sería conveniente continuar con los modestos avances en la conquista de estos mercados.

Argentina y Europa Oriental

(Análisis particular de las relaciones con Bulgaria)

Prof. Master en RRII María Elisa Gentile

Prof. Master en RRII María Lis Rolandi

La escuela clásica o realista es considerada el paradigma dominante en la política internacional al término de la Segunda Guerra Mundial. El realismo parte de la base de que el sistema internacional es una sociedad de estados que carecen de una autoridad central que resuelva sus disputas.

El medio es hostil y anárquico y la amenaza es constante. Se produce un excesivo interés en el papel de los recursos militares como medio de acumular poder en desmedro de otros factores que influyen en ella. “A partir de 1945, se construirá un orden –el nuevo orden bipolar- que será un orden de enemigos, no de aliados”[1].

La visión realista concebía la política internacional como centrada en torno a los intereses de las grandes potencias, con una u otra de las cuales debían alinearse los estados menores, dando lugar a la formación de bloques o esferas de influencia.

“De esta manera, se daba origen a un sistema en el que las dos potencias (superpotencias, dados sus recursos militares y su autoridad en los bloques respectivos) conformaban sistemas a su medida. Es decir, bloques cerrados sobre si mismos en términos geográficos e ideológicos, no un tradicional sistema de alianzas cambiantes”[2].

Las relaciones entre los estados “menores” del sistema de alguna manera reflejan en parte esta situación, por consiguiente el margen de maniobra de los otros actores respecto de las potencias sería muy limitado.

Por otra parte, la política exterior de los países latinoamericanos, entre ellos Argentina, había estado tradicionalmente condicionada por la política exterior de los Estados Unidos; mientras que los países de Europa Centro-Oriental estaban supeditados por sus vinculaciones en el seno del COMECON y del Pacto de Varsovia.

La adscripción de Argentina al bloque occidental durante la Guerra Fría significó, por ende, un alejamiento del este europeo. A su vez, las relaciones de Bulgaria con el mundo occidental son reflejo de las relaciones de la U.R.S.S. con esos países, por lo tanto, el margen de iniciativa individual de Bulgaria era muy escaso.

Bulgaria era reconocido como el más fiel aliado soviético en Europa Oriental tanto en política interna como en política exterior, no registrándose, por lo tanto, ningún acontecimiento que revelara un cuestionamiento al sistema, tal como había ocurrido en Hungría en 1956 o en Checoslovaquia en 1968.

“Bulgaria era vista en el exterior sobre todo como representante soviética. Hasta su aceleración en la reforma mantenía más o menos el mismo ritmo que Moscú, y continuará siendo profundamente afectada por el modo en que se desarrolle la Unión Soviética” [3].

Sin embargo, desde los años 60 se produce una disminución de la tensión político-militar, es decir, se vislumbra un período de distensión, con encuentro al máximo nivel entre las dos potencias, conjuntamente con una gran transformación de la sociedad internacional y el surgimiento de otros intereses.

El mundo se presenta política, social y tecnológicamente más complejo. El número de estados aumenta, especialmente tras la descolonización y se produce un importante crecimiento económico de Europa Occidental y Japón. Ello implica una tendencia hacia la multipolaridad y a la dispersión del poder económico mundial.

La nueva visión de la política mundial privilegia la interacción entre los distintos segmentos de las sociedades nacionales en función de múltiples intereses. Por ello la teoría realista ya no es la única que puede dar respuestas a la nueva coyuntura. Sin perder todo su valor explicativo, a partir de la década del 70, convive con otras teorías como por ejemplo la interdependencia de R. Keohane y Joseph Nye que cuestionan el sistema internacional basado exclusivamente en estados e incorpora más actores, como por ejemplo, las empresas, las organizaciones internacionales, etc. La nueva agenda presupone una red compleja de interacciones entre los actores por ello se comienza a hablar de interdependencia y transnacionalización.

Es en este contexto internacional donde comienzan a intensificarse los vínculos entre Argentina y Europa Oriental. En efecto, en una primera etapa, entre 1945 y 1990, se denota que las relaciones entre Argentina y el Este de Europa, tuvieron una tendencia hacia el establecimiento de vínculos comerciales y científico tecnológicos.

El decenio de 1950 y la primera mitad de los años sesenta se caracterizaron por un mínimo nivel de relaciones diplomáticas entre los países de América Latina y de Europa Oriental, lo cual se tradujo en una disminución en el volumen de los flujos comerciales.

Efectivamente, estas relaciones comerciales, no han estado exentas de inconvenientes, determinado además por pertenecer a diferentes sistemas económicos, políticos y sociales y a las características propias de cada sistema.

Las grandes distancias, con costo adicional en transporte marítimo especialmente para aquellos países que carecían de él, la falta de información certera y confiable y el desarrollo incompleto del comercio exterior, a veces monopolizado por los gobiernos socialistas figuran entre los puntos más difíciles a superar.

Por otro lado, se observa en general, que la estructura de las exportaciones latinoamericanas a Europa del Este poseen cierta concentración en algunos pocos productos, destacándose los agrícolas básicos y minerales, a diferencia de las importaciones europeas que son más diversificadas.

“América Latina presenta un gran interés para los países miembros del CAME como asociados en convenios de cooperación y en venta de equipos de generación eléctrica por varias razones, entre las que cabe destacar las siguientes: El comercio recíproco presenta normalmente un gran desnivel favorable a los países latinoamericanos, por sus grandes exportaciones de trigo, café, carne, etc, que es necesario equilibrar y por otra parte, varios países del CAME tienen reconocido prestigio por su capacidad de diseño y fabricación de equipos de generación eléctrica, que son muy apropiados a las necesidades de desarrollo energético de Latinoamérica”[4].

Sin embargo, la evolución estructural de las exportaciones de los países europeos del CAME hacia América Latina durante las décadas del 50 y 60 demuestran en general un fuerte predominio de los productos manufacturados conjuntamente con los combustibles. “La especialidad de vender fábricas instaladas al tercer mundo, usando el relativo avance búlgaro sobre economías más atrasadas le proveyó otra salida al mercado mundial”[5].

En cuanto al análisis del comercio argentino-búlgaro, durante el periodo 1949 a 1953, “el intercambio se efectuaba sobre la base de un convenio comercial regular, en el cual la Argentina exportaba cueros vacunos, lanas, extracto de quebracho y aceites; mientras que Bulgaria por su parte, vendía carbón, madera, cemento y maquinarias entre los principales productos”[6].

Durante este periodo, además, se firma el Convenio sobre Comercio y Regímenes de Pagos, en Bs. As. (1949), que fuera sustituido en 1958 por el Convenio Comercial y Financiero que estuvo vigente hasta diciembre de 1959.

Uno de los aspectos que permite un intercambio comercial más fluido entre Bulgaria y los países de América Latina es la cuestión referida a los derechos arancelarios, “en general Bulgaria concede preferencia a todos los países en desarrollo pero se reserva el derecho de negárselas a aquellos cuyo ingreso por habitante sea igual o superior al búlgaro, y también a los que observan una política comercial discriminatoria para Bulgaria”[7].

Por otra parte, hay que destacar que “Argentina es uno de los países latinoamericanos con más larga tradición de relaciones comerciales con los países de Europa Oriental.desde 1948 el intercambio con aquel grupo de países, aunque algunos años se ha reducido a montos relativamente pequeños, nunca se ha interrumpido y ha adquirido mayor dinamismo por algunos períodos”[8].

“El intercambio comercial de Argentina con los países de Europa Oriental ha arrojado tradicionalmente un superávit para Argentina, lo que ha dado lugar a planteamientos- por parte de los países de Europa Oriental- respecto a las posibilidades de reducir este fuerte desequilibrio”[9].

Dentro del comercio de Argentina con los países del CAME, Bulgaria ocupó el segundo lugar después de la Unión Soviética seguido de Polonia y la República Democrática Alemana.

Además del comercio establecido entre ambas regiones, se concedieron diferentes créditos por parte de los países del CAME a Argentina, siendo la URSS el país que realizó los mayores aportes y donde Bulgaria tuvo una pequeña participación en los mismos.

Los acercamientos argentinos para establecer lazos económicos más estrechos con este bloque realizados por diferentes gobiernos constitucionales a menudo eran anulados por la acción de gobiernos militares, anticomunistas y con firmes barreras ideológicas.

Sin embargo desde 1971, el gobierno militar argentino decidió que era necesario expandir los lazos comerciales y disminuir las tensiones existentes en las relaciones existentes con este bloque.

Este acercamiento se vio reflejado a través de la firma de dos convenios entre ambos países, en Bs. As., el 28 de mayo de 1971: el Convenio Comercial aprobado como ley N° 19.627 y el Convenio Veterinario Sanitario, sancionado como Ley N° 19.592.

Teniendo en cuenta la ausencia de conflictos políticos entre Argentina y estos países se estima "que la línea diplomática que cabe a nuestro país en estos casos es la de una relación normal y correcta dentro de las normas consagradas en la convivencia internacional y el aprovechamiento, según lo aconsejan las circunstancias, y la convivencia de nuestros intereses, de las posibilidades de una intensificación del intercambio comercial, teniendo en cuenta especialmente que se trata de uno de los mercados que nos ofrecen mejores perspectivas para neutralizar la definitiva pérdida parcial de nuestros mercados tradicionales como el Mercado Común Europeo"[10].

Precisamente, el período comprendido entre mayo de 1973 y octubre de 1974, puede ser considerado una etapa realmente activa, donde se produce la apertura hacia el Este de la política exterior argentina.

En efecto, en esta etapa el gobierno intentaba una estrategia distinta para modificar la estructura industrial, basada en la creación de dinámicos sectores industriales claves, que estuvieran bajo control estatal. "Para ello se requería contar con fuentes de equipamiento, inversiones y tecnologías más independientes de los EE.UU., Europa atlántica y las transnacionales, que ofrecieran mejores posibilidades de negociación y adecuación a los intereses autonomistas nacionales. Así surge la gigantesca operación de vinculación con la URSS y Europa Oriental"[11].

Es entre mayo de 1973 y octubre de 1974 que Argentina firma más de sesenta convenios con los países de Europa oriental. "Esos documentos cubrían la cooperación económico-comercial y científico-técnica en los campos de la industria siderúrgica y petrolera; gasífera; producción de maquinarias-herramientas; industria frigorífica y liviana; petro y carboquímica... La cooperación incluía acuerdos de importación y exportación; establecimiento de plantas e industrias mixtas; intercambio de patentes y Know-how, licencias e información y desarrollo tecnológico conjunto"[12].

Es en este marco, que el 10 de julio de 1974 se aprueba, en Bs. As. por ley N° 21.244 el Convenio de Cooperación Económica y Técnica. En general se buscaba incrementar el margen de maniobra y autonomía relativa frente a los Estados Unidos, sin embargo, tras la muerte de Perón los acuerdos se congelan rápidamente.

En el período 1976-1983 se produjo un nuevo acercamiento hacia el este: el gobierno militar pondrá en funcionamiento nuevamente los diferentes acuerdos a pesar de haberlos considerado en su momento peligrosos por su carácter de vía de penetración marxista.

En parte, esta aproximación al Este se explica por las difíciles relaciones existentes entre el gobierno militar argentino y las democracias occidentales debido a las denuncias de violaciones a los derechos humanos y posteriormente por la Guerra de las Malvinas.

Ya durante la primera etapa de la democracia argentina, se denota un cambio en la política exterior, "El presidente Alfonsín, desde su ascenso al gobierno, buscó instrumentar una política exterior acorde con lo anunciado en su campaña y plataforma electoral. Sus prioridades externas fueron sintetizadas por el canciller designado, Dante Caputo: el primer objetivo es que la política exterior tenga como meta

fundamental incrementar la independencia política y económica del país, es decir, aumentar los grados de autonomía de la nación argentina...”[13].

En esta etapa ambos países firmaron en Bs. As el 27 de julio de 1984 el Protocolo al Convenio Comercial sobre la Base del Intercambio Comparado y el Acta Final de la Primer Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Búlgara para la Cooperación Económica y Técnica.

“El proyecto original de inserción externa del gobierno radical partía de los siguientes presupuestos: necesidad de desconexión de la disputa Este-Oeste, necesidad de aproximación a Estados en situación estructuralmente similar a Argentina, de América Latina y No Alineados y necesidad de denuncia del orden económico internacional vigente y recelos sobre la transnacionalización de la economía”[14].

Posteriormente, en 1985, se produjo lo que se denominó giro realista con un acercamiento más acentuado a Estados Unidos, a América Latina y a Europa Occidental lo cual parecía redefinir claramente a Argentina como miembro del mundo occidental.

Efectivamente, después de intercambiar volúmenes relativamente bajos pero constantes por un largo período, durante la segunda mitad de la década de 1980 el comercio entre ambas regiones disminuye aún más. “La importancia de los países europeos en cuestión para el comercio exterior latinoamericano es escasa y, además, sigue disminuyendo pues por una parte se reduce el valor del intercambio entre ambas áreas y por otra aumenta el valor total del comercio de los países de la región. Los mayores flujos comerciales latinoamericanos (sin considerar a Cuba) corresponden a Brasil y Argentina”[15].

Sin embargo, a pesar de este escenario, las relaciones bilaterales entre Argentina y Bulgaria no cesaron. Los vínculos concentrados tradicionalmente en el área comercial, recibieron un estímulo adicional con el Acuerdo sobre Cooperación en materia de Pesca[16], firmado en 1986, en Bs. As., que estuvo vigente hasta marzo de 1989, acuerdo que generó represalias por parte de Gran Bretaña, que declaró una zona exclusiva de pesca en torno a las Islas Malvinas agravando la disputa existente en torno a la soberanía de éstas.

Es importante resaltar además, el Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa, firmado entre ambos gobiernos en Sofía, bajo la Ley N° 23.907, en 1987.

Dentro del conjunto de los países del CAME cabe aclarar que Bulgaria no ocupa un lugar destacado en su intercambio comercial con América Latina, por varias razones entre las cuales podemos mencionar el desconocimiento mutuo de ambos actores así como la escasa diversificación de los productos ofrecidos. “La falta de promoción comercial o de un conocimiento cabal de las políticas económicas seguidas por algunos países latinoamericanos. Así, la mayoría de los artículos producidos y exportados por Bulgaria son nuevos y desconocidos en los mercados de América Latina”[17].

En el segundo período (1990-1999) es decir la pos Guerra Fría el escenario internacional aparece dominado por tres nuevos fenómenos: la globalización, la redistribución del poder y la transformación del orden político internacional producida por la desintegración soviética y el fin de la confrontación Este / Oeste.

El proceso de globalización económico-financiera, y los cambios generados en el paradigma tecnológico-industrial en las últimas décadas del siglo XX hace repensar la teoría clásica de las relaciones internacionales. La globalización esta impulsada por el auge de las computadoras y la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y del transporte .

Estos factores conllevan a una nueva agenda, donde se registran nuevas interdependencias económicas. Es por ello que el realismo ya no resulta el enfoque más adecuado para explicar el nuevo orden mundial y su compleja problemática.

Como consecuencia lógica de éste proceso y por la lógica interna del capitalismo los nuevos espacios, abandonados por el socialismo serán incorporados a la economía global.

En este escenario se produce un realineamiento internacional: los países muestran más bien una tendencia a la regionalización, es decir a concretar grupos regionales determinados, entre otros factores, por razones de proximidad.

Es por ello que el objetivo principal de los estados europeos orientales es aproximarse a las instituciones occidentales tales como la Unión Europea y la OTAN, e ingresar a ellas en cuanto sea posible.

A pesar de la inestabilidad de la situación política y de las reformas económicas empañadas por la crisis de Kosovo, Bulgaria ha demostrado su interés en participar en dichas instituciones a través de su incorporación como miembro pleno de Grupo Visegrad el 1 de enero de 1999 así como la firma del Pacto de Estabilidad, para el Sudeste de Europa, firmado en Colonia el 10 de junio de 1999, donde desempeñará un papel fundamental como estabilizador del área[18].

Ambos acontecimientos son parte del proceso de inserción en una nueva Europa. Desde esta perspectiva las vinculaciones con Argentina podrían realizarse al nivel de bloque regional.

“En lo relativo a Bulgaria, en la resolución se estima que en los últimos tiempos ha efectuado esfuerzos considerable en la transición hacia una economía de mercado, si bien quedan por emprender acciones decisivas en las áreas de medio ambiente, transporte, agricultura, energía y justicia, y se considera además, que una reforma de la Administración a todos los niveles y de gran calado es también necesaria para la adecuada aplicación del acervo comunitario”[19].

“Las reformas económicas aplicadas desde 1989 en los países europeos han tenido efectos contradictorios en su comercio exterior con América Latina...Empero, las modificaciones introducidas al sector del comercio exterior permitió reestructurar su comercio y la distribución geográfica de sus exportaciones con base en el surgimiento de numerosos agentes privados que buscan a sus contrapartes en el resto del mundo, incluyendo, por supuesto, a los de América Latina”[20].

El inicio del gobierno del Presidente Carlos Menem en julio de 1989, coincidió con una nueva e imprevista situación internacional cuyo símbolo histórico fue la caída del Muro de Berlín. Atrás quedaron definitivamente el orden internacional definido después de la Segunda Guerra Mundial. Ya no existían dos potencias confrontando por la defensa de sus ideologías, de sus sistemas políticos y económicos.

“La diplomacia menemista redefinió el concepto de occidentalidad: de ser éste un concepto ético-cultural, se transformó en un término cargado de connotaciones políticas y económicas. Ser occidental implicaría en adelante un estrechamiento alineamiento político-económico con los países de este bloque, y en particular con su líder: Estados Unidos. De tal manera, occidentalidad y no alineamiento pasaron a ser términos incompatibles”[21].

Sin embargo, “Al comenzar a revertirse los fenómenos de confrontación y división del mundo por ideologías, sistemas políticos y económicos, se redujeron considerablemente los márgenes e incentivos para el aislamiento de las naciones, estimulándose las iniciativas de cooperación y participación en la resolución de los problemas mundiales”[22].

De esta manera los cambios en el sistema mundial, como el surgimiento de un nuevo paradigma científico-tecnológico, y la germinación del liberalismo, en donde se destaca la privatización, la desregulación, la competitividad y el decaimiento del Estado de Bienestar, determinaban una modificación del esquema de poder mundial, junto con el de la política exterior argentina, donde fueron prioritarios los temas relacionados con el desarme y la paz mundial, junto con el desarrollo del país a través de la modernización, la apertura exportadora y la competitividad.

“Resoluciones políticas sobre el reconocimiento de Estados, el establecimiento de relaciones y la apertura de sedes diplomáticas y consulares constituyen el elemento más relevante durante la etapa correspondiente al primer mandato del Presidente Menem y otorgan al área político-diplomática un protagonismo indiscutido, que se prolonga en el segundo período de su administración... Una característica común a todos ellos, es la profunda disminución del intercambio comercial con Argentina, debido a la reestructuración que sufrió el sistema productivo y de comercio de los países de Europa Central y Oriental”[23].

La formación de bloques económicos parecía una estrategia eficaz también para los países latinoamericanos. La unidad latinoamericana fue una de las promesas electorales del presidente Carlos Menem por ello la nueva política exterior contempló en su diseño un alto componente integracionista, orientado hacia una inserción regional en el contexto internacional. En el proceso de interdependencia de la economía mundial se negocia a través de grandes bloques o espacios semicontinentales o continentales.

La necesidad de conquistar un lugar en el mercado internacional frente al avance de los bloques conformados en el mundo desarrollado, llevó a que nuestro país impulsara una estrategia de integración con sus vecinos. Esto finalmente se concretó con la firma del Tratado de Asunción de 1991 por medio del cual se creó el Mercado Común del Con Sur (Mercosur), cuyo objetivo principal era lograr la formación de un mercado común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En este nuevo contexto mundial Argentina comenzó por ampliar y diversificar los vínculos diplomáticos borrando los prejuicios existentes en las décadas anteriores, lo cual significó un incremento en los vínculos diplomáticos con países del Este, prácticamente desconocido hasta el momento.

En efecto, durante este periodo comienzan a darse una serie de negociaciones entre ambos países. Tal es el caso del Convenio sobre Cooperación Cultural, Científica y Educativa, sancionado en marzo de 1991; Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en Bs. As., en septiembre de 1993, en el marco de la Ley N° 24.401; el Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Búlgara para la Cooperación Económica y Técnica, en abril de 1996 y el Convenio sobre Cuarentena y Protección Fitosanitaria, suscripto en Bs. As., en agosto de 1998.

Finalmente, es importante considerar que la nueva situación mundial abre un abanico de posibilidades en las relaciones de estos estados desde una perspectiva regional, no solo de cada bloque al cual pertenecen: Mercosur y Visegrad, sino a través de la UE.

Por otra parte, para fortalecer el comercio bilateral sería importante desarrollar políticas tendientes a la complementariedad económica, ya existente, entre ambas regiones.

Conclusiones

Si bien es correcto aclarar que Argentina y los países de Europa Oriental no tuvieron relaciones bilaterales muy intensas cabe diferenciar varios aspectos en este análisis.

En un mundo bipolar, los vínculos político-diplomáticos eran reducidos debido en parte al rol periférico que cada uno de estos estados ocupaba dentro de la política de bloques, con su consiguiente escaso margen de maniobra individual, sin embargo los mismos resultaron en su nivel más importante en el período de la post Guerra Fría.

En cuanto a las relaciones económico-comerciales, las mismas adquirieron si no un lugar relevante, al menos un nivel de cierta importancia durante la Guerra Fría tal vez como una opción diferente a la del mundo capitalista.

Posteriormente estos vínculos disminuyeron como consecuencia en parte de los procesos de globalización-regionalización y fundamentalmente la Revolución Científico Tecnológica, que generaron una serie de modificaciones en el sistema económico-político internacional y en el relacionamiento entre los países que lo componen.

A pesar de esta nueva situación desfavorable para ambos países hay que destacar la importancia de continuar con los modestos avances realizados en la conquista de nichos de mercado.

No obstante, tanto Argentina como los países europeos orientales presentan semejanzas tales como la reestructuración económica y los avances democráticos que preanuncian el camino a la madurez política, con lo cual podría plantearse una nueva relación más allá de los condicionamientos mundiales a partir de la similitud y no de la competencia en los albores del nuevo siglo.

Bibliografía

- Barbe, Esther: Relaciones Internacionales: Editorial Tecnos. Madrid. 1995.
- Castro Escudero, Alfredo: Relaciones Comerciales entre América Latina y Europa del este. Comercio exterior. Volumen 45. Número 6. México, 1995
- Cavallo, Domingo: La inserción de la Argentina en el primer mundo. En Jalabe, Silvia (compiladora): La Política Exterior Argentina y sus Protagonistas 1880-1995, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, GEL, Bs. As., 1996.
- CEPAL: Cooperación entre los países miembros del CAME y los de América Latina en la construcción de centrales hidroeléctricas. Bs. As. 1984.
- CEPAL: El comercio de manufacturas entre países de América Latina y países de Europa Oriental miembros del CAME. Bs. As. Argentina. 23 al 25 de julio de 1984.
- CEPAL: Relaciones Económicas de América Latina con los Países Miembros del “Consejo de Asistencia Mutua Económica”. Naciones Unidas. Santiago de Chile 1982.
- CERIR: La política exterior argentina 1994 / 1997 . Ediciones CERIR. Rosario Argentina. 1998.
- Clarín (periódico argentino).
- Estremadoyro, Enrique (consultor): Relaciones económicas de Argentina con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME). CEPAL. Noviembre de 1979.
- Lewis, Flora: Europa. Mosaico de Naciones. Emece Editores. Bs. As. 1990.

- Llairó, Montserrat y Siepe, Raimundo: Perón y las relaciones económicas con el Este 1946-1955. Editores de América Latina. Bs. As..1997.
- Moneta, Carlos: La política exterior del peronismo 1973-1976. En Perina Rubén y Russell, Roberto, Argentina en el mundo 1973-1987. GEL. Bs. As. 1988.
- Parlamento Europeo. Ficha Temática N°6 . Bulgaria y la ampliación de la UE. Luxemburgo, 1999.
- Radio Praga: notas de actualidad.
- Rapoport, Mario: La Argentina y la Guerra Fría. Opciones económicas y estratégicas de la apertura hacia el este, 1959-1973. En Ciclos. Año V, Vol. V. Número 8, primer semestre de 1995.
- Reficco, Ezequiel: Política exterior y cultura política : el caso de la democracia argentina (1983-1995). Fundación Cidob. Barcelona.
- Zubelzu de Bacigalupo, Graciela: La política exterior argentina hacia Europa Central y Oriental: multiplicación y diversificación. En la política exterior argentina 1994/1997. CERIR. Bs. As. 1998.

[1] Barbe, Esther: Relaciones Internacionales. Edit. Tecno. Madrid. 1995. Pp. 231

[2] Barbe, Esther: op. cit. Pp 321

[3] Lewis, Flora: Europa. Mosaico de Naciones. Emecé Editores. Bs. As. 1990. Pp. 521

[4] CEPAL: Cooperación entre los países miembros del CAME y los de América Latina en la construcción de centrales hidroeléctricas. Bs. As. 1984.

[5] Lewis, Flora: op. cit. Pp 519

[6] Llairó, Montserrat y Siepe, Raimundo: Perón y las relaciones económicas con el Este 1946-1955. Editores de América Latina. Bs. As. 1997. Pp. 41.

[7] CEPAL: Relaciones Económicas de América Latina con los Países Miembros del “Consejo de Asistencia Mutua Económica”. Santiago de Chile, 1982. Pp. 126.

[8] CEPAL: El comercio de manufacturas entre países de América Latina y países de Europa Oriental miembros del CAME. 1984 . Pp21.

[9] CEPAL: idem. Pp 25.

[10] AMREC, URSS: Objetivos de la política exterior argentina con los países del área. Departamento de Europa Oriental. Bs. As. 1966. En Rapoport, Mario: op. Cit. Pp112.

- [11] Moneta, Carlos: La Política Exterior del Peronismo 1973-1976. Grupo Editor de América Latina. Bs. As. 1988. En Perina, Rubén y Russell, Roberto: Argentina en el mundo, 1973-1987. Pp. 82.
- [12] Moneta, Carlos: op, cit. Pp. 82.
- [13] Reficco, Ezequiel: Política exterior argentina y cultura política: el caso de la democracia argentina (1983-1995). Pp 1.
- [14] Idem Pp 2.
- [15] Castro Escudero, Alfredo: Relaciones comerciales entre América latina y Europa del Este. Comercio Exterior. Vol. 45. número 6. México, 1995. Pp. 4.
- [16] Zubelzú de Bacigalupo, Graciela: La política exterior argentina hacia Europa Central y oriental: multiplicación y diversificación. En Política Exterior Argentina 1994/1997. CERIR. Bs. As. 1998. Pp. 98.
- [17] CEPAL: Relaciones Económicas de América Latina con los Países Miembros del “Consejo de Asistencia Mutua Económica”. Santiago de Chile, 1982. Pp. 77.
- [18] El grupo Visegrad está integrado por varios países de Europa Centro Oriental que firmaron el Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio en 1993.
- [19] Parlamento Europeo. Ficha Temática N° 6. Bulgaria y la ampliación de la UE. Pp16.
- [20] Castro Escudero, Alfredo: op. Cit. Pp. 9.
- [21] Reffico, Ezequiel: op. cit. Pp 4.
- [22] Cavallo, Domingo: La inserción de la Argentina en el primer mundo. En Jalabe, Silvia (compiladora): La Política Exterior Argentina y sus Protagonistas 1880-1995, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, GEL, Bs. As., 1996, Pp. 369.
- [23] Zubelzú de Bacigalupo, Graciela: op. cit. Pp 95.